

Madrid, a 2 de marzo de 2004

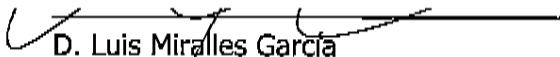
Muy Sres. Míos:

En relación con AyT.2, Fondo de Titulización Hipotecaria, por medio de la presente, les comunicamos el nombramiento de Ernst & Young, S.L., como auditor de cuentas de la sociedad citada, para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

A tal efecto, les adjuntamos:

- Certificación del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., el 19 de diciembre de 2003.
- Aceptación de Ernst & Young, S.L.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.


D. Luis Miralles García
Director General

Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.

LUIS ÁBALOS CULEBRAS, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.", con domicilio en Madrid, calle Alcalá, nº 18, con N.I.F. Nº A-80732142.

CERTIFICA:

1º. Que el día 19 de diciembre de 2003, estando reunidos en la sede social, los socios que representan la totalidad del capital social de "AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.", acordaron por unanimidad, celebrar una Junta General Ordinaria con carácter universal de la misma.

2º. Que en el Acta de dicha Junta figura la lista de asistentes seguida de la firma de cada uno de ellos, y entre los Puntos aceptados como Orden del Día se encuentran el 2º, "Reelección de Auditores de Cuentas del Fondo "AyT.2 Fondo de Titulización Hipotecaria" bajo el cual los accionistas adoptaron el siguiente acuerdo:

Reelegir Auditor del Fondo "AyT.2, Fondo de Titulización Hipotecaria", a la firma Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530, y con C.I.F. nº: B-78970506, por el plazo de un año renovable, a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2003.

ASIMISMO CERTIFICA:

Que el Acta de la Junta se aprobó al finalizar la sesión por unanimidad de todos los asistentes, siendo suscrita por el Secretario, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Madrid, a 19 de enero de dos mil cuatro.

EL SECRETARIO,

Vº Bº

EL PRESIDENTE

AyT.2, Fondo de Titulización Hipotecaria
C/. Alcalá, 18
28014 - Madrid

Madrid, 5 de febrero de 2004

Muy señores nuestros:

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil de la reelección de esta Sociedad como auditor de las cuentas anuales de **AyT.2, Fondo de Titulización Hipotecaria** acordada por la Junta General Ordinaria y Universal de la Sociedad Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. de fecha 19 de diciembre de 2003 manifestamos nuestra aceptación a dicha reelección para el ejercicio 2003, así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con esta designación según lo establecido en la nueva redacción del artículo 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas, dada por el artículo 51 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad que represento está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S 0530.

Firma esta declaración D. Benicio F. Herranz Hermosa, casado, nacido el día 12 de abril de 1950, de nacionalidad española, y D.N.I. nº 51.959.214, expedido el 25 de junio de 1990, actualmente vigente, con domicilio a efectos profesionales en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, debidamente facultado en virtud del poder otorgado ante el Notario de Madrid, D. José María Álvarez Vega mediante escritura individual de fecha 5 de julio de 1991 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 1225, folio 13, hoja M-23123, inscripción 2ª.

ERNST & YOUNG, S.L.

Benicio F. Herranz Hermosa
Socio